

ANEXO 01

CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LAS PLAZA VACANTES Y HORAS DISPONIBLES EN LA EESPP “DAVID SÁNCHEZ INFANTE”, IESPP “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” y el IESPP “TAYABAMBA”

RVM N° 040-2021-MINEDU – RVM N° 326-2021-MINEDU

La Gerencia Regional de Educación La Libertad, en el marco de lo dispuesto por la RVM N° 0040-2021- MINEDU y RVM N° 0326-2021-MINEDU, convoca a concurso público para cubrir las plazas vacantes y horas disponibles en la EESPP “David Sánchez Infante”, IESPP “Víctor Raúl Haya de la Torre” y el IESPP “TAYABAMBA”. **PROCESO EXTRAORDINARIO.**

Para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. CRONOGRAMA PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR LAS PLAZA VACANTES Y HORAS DISPONIBLES.

Actividades	Duración Días Hábiles	Desde	Hasta	Responsable
Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	4 días	07/09/2023	12/09/2023	DRE
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes				POSTULANTE
Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	2 días	13/09/2023	14/09/2023	CED del IESP
Presentación de reclamos	1 día	15/09/2023	15/09/2023	POSTULANTE
Absolución de reclamos	1 día	18/09/2023	18/09/2023	CED del IESP
Evaluación pedagógica	2 días	19/09/2023	20/09/2023	CED del IESP
Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	1 día	21/09/2023	21/09/2023	CED del IESP
Presentación de reclamos	1 día	22/09/2023	22/09/2023	POSTULANTE
Absolución de reclamos	1 día	25/09/2023	25/09/2023	CED del IESP
Adjudicación de plaza vacante	1 día	26/09/2023	26/09/2023	CED del IESP
Remisión de expedientes e informe a la DRE	1 día	27/09/2023	27/09/2023	CED del IESP
Emisión de la resolución que aprueba el contrato	2 días	28/09/2023	29/09/2023	DRE

2. CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN:

- 2.1.** Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar los requisitos de acuerdo a la RVM N° 040-2021-MINEDU y RVM N° 326-2021-MIEDU, numeral 6.1.9 y los requisitos mencionados Informe N° 00995-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD - DIFOID”.

a) Contar con título profesional de Profesor, registrado ante la DRE o el Minedu, según corresponda, o con Licenciatura en Educación, registrada en la SUNEDU, de la especialidad requerida para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula o de una afín a esta, o con título profesional, registrado en la SUNEDU, afín al(los) curso(s) requerido(s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-A).

b. Contar con experiencia laboral:

(i) Tres (1) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera o programa de estudios y/o cursos afines (Anexo 3 y Anexo 3-A) al que postula; o

(ii) Dos (1) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,

(iii) Tres (1) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

C. Cuando se postule a una plaza de docente de la carrera y/o programa de estudios de idioma, especialidad Inglés, se debe cumplir con las siguientes condiciones:

(i) Contar con título profesional de profesor en Idiomas especialidad Inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.

(ii) Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.

2.2. Impedimentos para la postulación:

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a) Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b) Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h) Haber cumplido setenta (70) años o más.

2.3. Sobre la inscripción del postulante:

- i) El postulante puede concursar como máximo en dos (02) plazas vacantes del ámbito de una región. De detectarse tres (03) o más postulaciones, serán válidas sólo las dos primeras inscripciones.
- j) El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/> el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional y/o IESP/EESP Presencial según corresponda fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
- Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
- Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- **Hoja de Vida acompañada de la documentación** (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el **numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1 en la normativa vigente.**
- En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.

3. PLAZAS VACANTES Y HORAS DISPONIBLES PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN LA EESPP “DAVID SÁNCHEZ INFANTE”, IESPP “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” y el IESPP “TAYABAMBA”

N°	NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO	PROVINCIA	DISTRITO	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE LA VACANTE EN EL SISTEMA NEXUS	JORNADA LABORAL	ESPECIALIDADES –CUADRO DE HORAS MODIFICADO CON RGR N° 0000-2023 Y RGR N° 0000-2023	VIGENCIA DE CONTRATO	PUBLICACIÓN DE PLAZAS	(PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES)
1.- EESPP “DAVID SANCHEZ INFANTE”											
1	GRE LA LIBERTAD	PACASMAYO	SAN PEDRO DE LLOC	111825F992C9	DOCENTE ESTABLE	CESE A SOLICITUD DE: DIAZ QUISPE, LEODORO ARQUIMIDES, Resolución N° 4263-09	40	EDUCACIÓN INICIAL	27/09/2023	https://www.facebook.com/iesppdsi?mibextid=ZbWKwL	PRESENCIAL En Secretaría de la EESPP Dirección: Avenida Pacasmayo N° 330 Horario: 8:00 a.m a 2:00 pm
2.- IESPP “VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE”											
1	GRE LA LIBERTAD	SANTIGO DE CHUCO	SANTIGO DE CHUCO	112212F43612	DOCENTE ESTABLE	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: CASTILLO VASQUEZ, LEONEL ROSAS, Expediente N° OTD00020230083473, Informe: OFICIO N° 036 – 2023 – GRLL – GGR / GRSE –	40	EDUC. SEC/ INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	27/09/2023	https://www.facebook.com/IESPPVictorRaulHayaDeLaTorre?mibextid=ZbWKwL	PRESENCIAL Dirección: Jr. Simón Bolívar N° 1012 Horario: 8:30 a.m a 12:30 am y 4:00 pm a 6:00 pm VIRTUAL Correo Electrónico: iesppvrhtsch@hotmail.com
2	GRE LA LIBERTAD	SANTIGO DE CHUCO	SANTIGO DE CHUCO	112212F43616	DOCENTE ESTABLE	PRESUPUESTO CAP. RM 590-93-ED	40	COMUNICACIÓN			
3	GRE LA LIBERTAD	SANTIGO DE CHUCO	SANTIGO DE CHUCO	TYBB-HD001 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 RESOLUCION N° 003761-2023-GGR-GRE	40	PSICOLOGIA, FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES			
4	GRE LA LIBERTAD	SANTIGO DE CHUCO	SANTIGO DE CHUCO	TYBB-HD002 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 RESOLUCION N° 003761-2023-GGR-GRE	40	IDIOMA INGLES			
3.- IESPP “TAYABAMBA”											
1	GRE LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	TYBB-HD001 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - RESOLUCION N° 1148-2023-GRLL- GGR-GRE	40	COMUNICACIÓN	27/09/2023	https://www.facebook.com/institutotayabamba?mibextid=ZbWKwL	PRESENCIAL Dirección: Jr. Cahuide N° 100 Tayabamba Horario: 7:30 a.m a 12:30 am y 3:00 pm a 6:00 pm VIRTUAL Correo Electrónico: Informes@iseptayabamba.edu.pe
2	GRE LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	TYBB-HD003 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - RESOLUCION N° 1148-2023-GRLL- GGR-GRE	40	EDUCACION FISICA			
3	GRE LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	TYBB-HD004 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - RESOLUCION N° 1148-2023-GRLL- GGR-GRE	40	EDUCACION FISICA			
4	GRE LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA	TYBB-HD005 (Horas disponibles)	DOCENTE SUPERIOR	CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - RESOLUCION N° 1148-2023-GRLL- GGR-GRE	40	INICIAL			